

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 23 DE OCTUBRE DE 2008.

En Pozo Estrecho, siendo las veintidos horas del día 23 de octubre de 2008, se reúnen en el aula multiusos del Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Enrique Pérez Blaya (Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D. Enrique Pérez Blaya

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a. Ginesa Zamora Saura
D. Tomas Giménez García

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a Carolina Alvaro Castillo
D^a Teresa Justicia Bleda
D. David Martínez Noguera

SECRETARIO

D. SIMON FCO. SAEZ MORENO

Asisten también D. Luis Catusus Monserrat (representante de la Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho), D. Adrián Nicolás Cegarra (representante de la Asociación Juvenil ANTAVIANA), entre otros.

No asisten D. Juan Pedro Muñoz Antolinos y D. Juan Antonio Pastrana García (Vocales del Partido Popular en esta Junta Vecinal Municipal), tampoco asiste D^a Janine Abram (Vocal del Partido Socialista en esta Junta Vecinal Municipal).

Tras abrir la sesión por parte del Sr. Presidente, se da lectura del Orden del Día:
ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 26 de junio de 2008.*
- 2. Información en relación a actuaciones en el ámbito de esta Junta Vecinal Municipal.*
- 3. Ruegos y Preguntas.*

El Sr. Presidente dice que lo ha llamado D. Juan Pedro Muñoz y le ha comunicado que no podría asistir al tener turno de guardia, y que también lo ha llamado D. Juan Antonio Pastrana quién tampoco podrá asistir, pues su madre se ha encontrado mal y se iban a urgencias.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 26 DE JUNIO DE 2008.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 26 de junio de 2008.

No habiendo observación alguna queda aprobada dicha acta.

SEGUNDO.- INFORMACIÓN EN RELACIÓN A ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente dice que va a informar en relación a algunas de las actuaciones que se pretenden llevar a cabo en los próximos meses. Dice que en primer lugar, y como ya se dijo en Pleno celebrado en el primer semestre, que del Plan de Obras y Diputaciones se van a destinar trescientos mil euros en Pozo Estrecho; que con cargo al mismo, se ejecutará proyecto de alumbrado público que contempla la instalación de más de sesenta puntos de luz en las calles Jilguero, Ruiseñor, Mirlo, Perdiz y Narciso Ibáñez Menta de Pozo Estrecho, continuando así el ritmo de renovación de instalaciones antiguas de alumbrado público. Sigue diciendo que también se van a renovar aceras que están en malas condiciones en las calles Mirlo, Perdiz y Narciso Ibáñez Menta. Comenta que estas actuaciones ya se han publicado en el B.O.R.M. y se licitarán próximamente.

El Sr. Presidente dice que existen otros dos proyectos que va a asumir la Concejalía de Descentralización:

- El acondicionamiento de los aseos del Centro Cívico, valorado en 17.483,00.-€
- Alumbrado de la C/ San Juan, por valor de 8.524,00.-€

El Sr. Presidente continúa diciendo en relación a petición de la asociación de vecinos en el pasado Pleno relativa a dar nombre de “Constitución” a una plaza del pueblo, que ha estado indagando y consta como que ya tiene nombre (Plaza de los Ginelos).

D. Luis Catusus dice que quedó claro que ese es el nombre de la plaza pequeña, pero que la grande no tiene nombre.

El Sr. Presidente dice que el ha estado en Estadística viendo este asunto y que es lo que consta, que le hubiera gustado el poder poner ese nombre a la plaza pero que ya consta el otro nombre que ha citado; dice que pueden ir a Estadística y comprobarlo.

D. Luis Catusus dice que en su día lo que se aprobó en el acta no fue eso, que le gustaría verla.

Dª Ginesa Zamora dice que efectivamente no fue eso, pero que posiblemente hayan tomado el nombre de plaza de los Ginelos para toda la zona .

El Sr. Presidente dice que pueden estar pendientes para poner el nombre de Constitución a una nueva próxima plaza que se realice.

D. Luis Catasus dice que este asunto hay que retomarlo y ver que se puede hacer.

El Sr. Presidente dice que hemos recibido notificación de Correos diciendo que se iba a dejar de repartir a domicilio en ciertos núcleos diseminados y que se pretende colocar unos casilleros en los lugares que se acordara.

D. Luis Catasus dice que se cuente con ellos para cualquier cuestión que surja al respecto.

El Sr. Presidente dice que no se preocupe, que no hay problema en contar con ellos. Continúa diciendo que en último Pleno del Ayuntamiento se hizo la aprobación provisional del nuevo Plan General de Ordenación Urbana, y que se ha abierto un plazo para alegaciones.

D^a Carolina Alvaro dice que sería bueno poder informar a los vecinos sobre ese asunto, y que se podría hacer una reunión.

El Sr. Presidente dice que lo solicitará al Concejal de Urbanismo. Continúa diciendo que también se ha recibido comunicación del ADIF en la que se indica que las obras para la supresión del paso a nivel Pozo Estrecho-La Palma se encuentran en proceso de contratación.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D^a Ginesa Zamora dice que D^a Antonia Ariola le ha pedido que manifieste en su nombre su agradecimiento a esta Junta Vecinal Municipal por las obras acometidas en la Plaza Sta. Cecilia, al haber cercado la fuente y haber eliminado el peligro existente.

D^a Carolina Alvaro dice que quiere asegurarse y pregunta si la actuación que se está llevando a cabo junto a la escuela de música es para la guardería.

El Sr. Presidente dice que si.

D^a Carolina Alvaro dice que parece que el tema de la guardería se ha encaminado y que ahora ya se ve más cercana; dice querer pedir nuevamente el que se haga pronunciamiento por unanimidad de los miembros de esta Junta Vecinal para que la guardería tenga carácter público, de forma que no sea concertada, ya que piensan que sería bueno para todos los vecinos.

El Sr. Presidente dice que la política que se está llevando a cabo, por parte de la Consejería y de la Concejalía de Educación para este tipo de guarderías es que sean concertadas.

D^a Carolina Alvaro dice que no quiere entrar otra vez en si es mejor o peor la gestión pública o la concertada, pero reitera el que se pronuncie esta Junta Vecinal a favor de una gestión pública y que en cualquier caso los miembros de su grupo si que se pronuncian en ese sentido.

El Sr. Presidente dice que en la guardería de La Aljorra se pagan 130 € y que en el año 2004 el gobierno del Partido Popular aprobó ayuda de 100 € para las madres trabajadoras con el fin de poder conciliar la vida familiar y la laboral, además la Comunidad Autónoma ha creado otra ayuda con el Pequecheque, con lo que quedaría cubierta completamente la cuota.

D. David Martínez dice que el dinero que destina el gobierno a la región es para que se hagan guarderías públicas; dice que si hay una madre que no trabaje fuera de casa que también tendrá derecho a llevar a su hijo a la guardería.

El Sr. Presidente dice que estas guarderías están para eso y que el Partido Socialista no se está preocupando mucho por las economías de las familias; cita y da lectura a varios titulares de periódicos relacionados con las subidas que han tenido lugar en productos básicos como el pan, la leche, etc., durante el gobierno del PSOE, y otros relativos a su programa, con bajadas de impuestos para los preservativos y, sin embargo, no se incluye la bajada de impuestos de los pañales para bebés.

D. David Martínez dice no creer que esa sea la cuestión, que no quiere entrar en ese debate, que las madres en Pozo Estrecho quieren que la guardería sea pública y que ellos lo han pedido desde el principio.

D^a Carolina Alvaro dice no estar pidiendo entrar en debate, que lo único que se pretendía es que como vecinos de Pozo Estrecho defender lo que quiere nuestra gente, pero que ya se ve que a vosotros os da igual.

D. Luis Catusus dice rogar que se traten los asuntos de la forma menos política posible. Dice que han venido una serie de señores, que son vecinos de La Rambla, tienen un problema con el abastecimiento de agua potable, que han de soportar el coste de pérdidas muy elevadas y que han empezado a cobrarles el alcantarillado cuando no lo tienen. Seguidamente, entrega recibo de Aquagest al sr. Presidente y le pide que intervenga en este asunto.

El Sr. Presidente pregunta si se trata de un contador común.

D. Luis Catusus responde que sí.

El Sr. Presidente dice que lo mirará y estudiará, y que ayudará en todo lo que pueda.

D. Luis Catusus dice que el tema de los contenedores y de la limpieza es bastante desastroso, que piensa que con una máquina que hubiera se limpiaría bien y sin problemas. Continúa preguntando por el tema de obras ilegales por parte de particulares, dice que se denuncia y no se hace nada más, como ya dijo en Pleno anterior.

El Sr. Presidente dice que él ya le contó algo al respecto y que ha estado viendo el tema y resulta que hay un señor A y un señor B, que este último ha puesto encima de la cochera una casa desmontable de madera y que el señor A se queja de que es ilegal, llama a la policía y se levanta acta; que posteriormente se tramita y va al técnico del Ayuntamiento, el cuál verá si es o no legal.

D. Luis Catusus dice que el técnico no ha actuado.

El Sr. Presidente dice que puede que haya actuado y resulte que sea legal o que no lo sea y se haya sancionado; pero que la policía no tiene poder ejecutivo para entrar en una propiedad privada y tirar una casa a no ser que sea con una orden del juez; Continúa diciendo que el ha oído a las dos partes, que se ha informado al respecto y que, en cualquier caso, queda la vía judicial.

D. Luis Catusus dice que no cree que sea así, que piensa que el Ayuntamiento debería actuar, pero que quizás lo mejor sea la vía fiscal.

D^a Carolina Alvaro dice de seguir completando zonas con contenedores para el reciclado.

El Sr. Presidente dice que el técnico ha dicho que la densidad de contenedores en función de la población es suficiente en la zona, pero que, en cualquier caso, debemos decir donde creemos que se deben poner para intentarlo.

D. Luis Catusus dice que en las inmediaciones de la Plaza del Centenario hay dos contenedores de vidrio y otro en Los Navarros, y que en el resto del pueblo no hay más.

D^a Carolina Alvaro dice que se podría intentar distribuir mejor los que ya hay.

D. Adrián Nicolás dice de exponer tema para dejar encima de la mesa; dice que se trata sobre el asunto de la mezquita o lugar de rezo; dice que se han armado varias trifulcas en la calle donde esta se encuentra y que suelen ser a las horas de entrada y de salida. Continúa diciendo que piensa que es un tema que se debe ver con detenimiento y precaución, ya que es delicado, que no sabe acerca de su legalidad y si la policía ha actuado alguna vez al respecto.

El Sr. Presidente dice creer que hay cierto vacío legal en cuanto al régimen jurídico de determinadas prácticas de este tipo, pero que si ambos grupos políticos están de acuerdo se puede indagar en este tema.

D^a Carolina Alvaro dice pensar que no es un tema fácil, que quizás no figurará como mezquita y que si tiene algún permiso puede que sea como otra actividad.

D^a Teresa Justicia dice que probablemente lo más eficaz sería que la policía pasara por las inmediaciones en las horas de apertura y de cierre para evitar trifulcas.

El Sr. Presidente dice que como es un tema que desconocen ver si nos pueden orientar al respecto desde la Concejalía de Descentralización.

D. Adrián Nicolás dice que han quedado muy bien los bancos que se han instalado en el polideportivo, y también la red que se ha puesto; dice creer que se está trabando algo en relación a hacer una nueva pista de tenis o de padel.

El Sr. Presidente dice que recogieron peticiones en reunión que se hizo tras las fiestas y que se ha estado hablando con colectivos para ver si hay algún proyecto interesante de ese tipo para realizar.

D. Adrián Nicolás pregunta si lo ejecutaría la Junta Vecinal ó desde la Concejalía.

El Sr. Presidente dice que podría ejecutarse desde la Junta Vecinal.

Por parte del público asistente y en relación a recibo de Aquagest que D. Luis Catusus ha entregado al Sr. Presidente una señora comenta que la tubería del agua es suya y que tienen contadores propios y Aquagest no quiere saber nada al respecto, solo que el gasto en agua se divide entre todos los vecinos y se paga. Que esta vez le ha venido el recibo muy elevado como se puede comprobar, que tienen poco tiempo y que a ver si entre todos se puede hacer fuerza para que esa tubería pase a depender de Aquagest.

Se comenta que la tubería tendrá unos 2,5 Kilómetros, que los contadores son de ellos y si se rompe la tubería la arreglan ellos mismos; que pagan alcantarillado (es el primer recibo que lo contempla) y creen que los que están a doscientos metros no deberían pagarlo,...

D. Tomás Giménez dice que piensa que lo primero que tendrían que haber hecho es denunciar la situación en Consumo.

Se sigue comentando que hay personas que se enganchan a la tubería sin permiso y que realmente no saben si el excesivo consumo se debe a pérdidas existentes o a personas que se han conectado sin que se tenga conocimiento de ello. Comentan que tienen de plazo hasta el lunes.

El Sr. Presidente dice que vamos a estudiar este asunto y ver como está la cosa; que aunque cuenta con muy pocos días ya les informará al respecto.

D. Luis Catusus dice que estamos tres o cuatro años con el tema del alcantarillado de la rambla, que ahora se ha agravado más y a ver si se le da solución.

El Sr. Presidente dice que hay que diferenciar entre un problema que afecta a un colectivo, como es el caso, y el de un particular; que aquí si debe de entrar la Junta Vecinal para intentar resolver y que no comparte el punto de vista de D. Luis Catusus para que también se intervenga en el asunto de la casa de madera.

D. Luis Catusus dice que es igual , que el opina que el Ayuntamiento debe actuar en ambos casos.

El Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintitres horas y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

EL PRESIDENTE

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Enrique Pérez Blaya